

AZCOITIA.

En la provincia de Guipúzcoa, á 4 leguas y media de Tolosa, en una frondosa llanura que se estiende al pie del encumbrado monte Itzarriz, y á la orilla del rio Urola, yace la villa de Azcoitia dividida en tres barrios llamados Ipercale, Laguardia, y Santa Clara; constituyendo empero el centro del pueblo 450 casas de buen aspecto y cómoda distribucion. Su plaza, embellecida con la casa consistorial construida de piedra de silleria con 5 arcos de frente; una calle de 2,000 pies de largura por 30 de anchura, bien empedrada y con aceras enlosadas; y las pintorescas vistas que presenta, hacen ser á esta poblacion una de las mas hermosas y agradables de la comarca.

Tiene una iglesia parroquial; 6 ermitas denominadas San José, El Espiritu Santo, San Martin, San Sebastian, Nuestra Señora de la Concepcion, y El Angel de la Guarda; 2 conventos de monjas, de Santa Clara el uno, y de Brigidas recoletas el otro; 380 casas, situadas en el llano y en las faldas y declives de ásperos montes; y 3 puentes de piedra y de madera.

El templo de Nuestra Señora de la Antigua, donde hoy se halla el cementerio, situado en terreno de la casa solar de Balda, patrona de la iglesia y que la daba nombre; fué la parroquia de Azcoitia hasta que en 1540 fué trasladada á Santa Maria la Real en el centro de la villa, en donde hoy existe, bajo el patronato del Sr. Duque de Granada de Ega, que le obtuvo por real merced.

Hay en su jurisdiccion canteras de mármol; «una fuente de agua sulfúrea de acreditada virtud contra las hemorróides y afecciones dimanadas de esta dolencia;» los arroyos Egurvide y Chalon, que, como otros, se unen al rio Urola; abundante arbolado de hayas, encinas, robles, álamos, nogales y castaños, y prados naturales y artificiales.

En la Edad-media, Azcoitia se llamó Miranda de Iraur-

En la Edad-media, Azcoitia se llamó Miranda de Iraurguí, y San Martin de Iraurguí; aunque algunos creen que el nombre de Iraurguí designaba al valle del rio Urola por hallarle tambien en la villa de Azpeitia. Alfonso XI de Castilla la concedió el privilegio de villazgo, haciendo hidalgos á sus vecinos en Burgos á 4 de enero
de 1334,—Enrique II, en Valladolid á 12 de Julio de 1369,
confirmó la regalía de su alcalde ordinario en quien hubo
de residir la jurisdiccion; siendo una de las 4 villas en que
debia de hacerlo por 3 años la diputacion general y el tribunal del corregidor; y de las 18 en que se celebraban las Juntas Generales, teniendo el sesto asiento en ellas.—Fué ocupada por las tropas francesas el año de 1794, despues de haberse posesionado de Vergara.

#### RESTOS DEL TEATRO DE SAGUNTO.

»Los escalones del medio tienen 4 palmos y medio de longitud, un palmo de latitud y medio palmo! y un cuarto de altitud; y los escalones de las ocho restantes son iguales, y tienen 3 palmos y tres cuartos de longitud, un palmo de latitud, y medio palmo y un cuarto de altitud... y cada uno de dichos escalones le formaba una piedra, como se conoce en el dia por ocho escalones enteros que permanecen en la tercera escalerilla contando desde la del ángulo de mano izquierda; y dos escalones en la del centro.

»Despues de la última grada popular está el pórtico superior... y dicho pórtico tiene 16 palmos y un cuarto de latitud, y 14 palmos de altitud, y aunque esto parecerá defecto de arquitectura no lo es: porque teniendo la altitud que basta, era muy conveniente tuviese mayor latitud para que las muchas gentes, en la entrada y salida ó cuando se refugiaban en algun repentino torbellino ó tempestad de agua, no estuviesen constreñidas por la estrechez del lugar, y este era el destino que tenia el referido pórtico; el cual seguia el semicírculo del teatro, solo que no terminaba en los ángulos de este, pues á cada lado quedaba un espacio de lugar

16 DE NOVIEMBRE DE 1856.

de 32 palmos de largaria; en el que, despues de la última grada del pueblo, se elevaban cuatro mas... En ellas se sentaban los ministros de justicia para apaciguar á los de la summa cavea, si movian alguna contienda, ó para aquietarles si metian ruido ó algazara; de cuyas gradas con dicho destino usaron los griegos en sus teatros, como del de Atenas lo asegura el Escoliastes sobre la Irene de Aristófanes; y desde las dichas gradas podian subir tambien los ministros de justicia á las de encima del pórtico al mismo fin por ciertas escalerillas, pues de la de mano izquierda quedan vesticios.

»Dicho pórtico superior tiene una cortadura en el centro de 30 palmos de longitud, en cuyo espacio de lugar se reconocen vestigios de una basa en la que se colocaria alguna estátua, como lo acostumbraron hacer los griegos; y á cada lado de la basa cuatro gradias pequeñas de solos 8 palmos de largaria... y en dichas graditas se sentaban otros ministros de justicia con el sobredicho objeto, los cuales por dos escalerillas que habia, una á cada parte de la cortadura, subian á las gradas de las mujeres cuando convenía. Estas escalerillas están patentes y á la vista, aunque no llegan al pavimento del pórtico por haberse arruinado este: sus escalones tienen 6 palmos de longitud, uno y medio de altitud, y uno y un cuarto de latitud.

»El referido pórtico tenia seis puertas á la parte de la gradería... y otras tantas á la parte del monte, que se miran oblicuamente. Las de fuera son arqueadas y tienen 8 palmos de altitud y 4 de latitud. Las de dentro son cuadradas y tienen 40 palmos de altitud y 5 de latitud: de las seis puertas de la parte del monte solo existen en el dia cuatro, por haberse arruinado las otras dos juntamente con el pe-

dazo de pórtico donde estaban.

»En lo interior del Teatro existe otro pórtico, el cual no se extiende á todo su ámbito ó semicírculo, pues á poca distancia de su centro rompe hácia el Mediodia á la parte del monte donde tenia su puerta para entrar y salir, y por la parte de Poniente otra para el mismo efecto que se mantiene en el dia y es arqueada, la cual tiene 16 palmos de altitud y 8 de latitud; la otra puerta se arruinó enteramente. Dicho pórtico á la entrada por la parte de Poniente solo tiene 8 palmos de ancharia y 16 de elevacion, y poco á poco se va extendiendo y disminuyendo su altitud por estar formado sobre el monte, y con aclividad; por manera que, á la parte de Mediodia tiene 16 palmos de latitud, y solos 12 de elevacion, cuyo pórtico tiene cinco puertas que facilitan la entrada al teatro..: dos de ellas están en la segunda grada popular, y las tres restantes en la prescinccion intermedia entre estas y las del órden ecuestre; y dichas cinco puertas son cuadrilongas, las cuales tienen 4 palmos de latitud y 8 de altitud.

»A mas de dichos dos pórticos, por los que entraban los del pueblo á sus asientos, tenian estos otras cuatro entradas por cuatro puertas que existen en la sexta grada popular; dos á cada lado de la misma... evidentemente se conoce que eran puertas ó vomitorios con su andadorcito ó corredor cubierto con puertas á la otra parte del monte, y dichas puertas tienen 5 palmos de latitud y 10 de altitud.

»Solamente en la última grada popular hay dos ventanas arqueadas... una á cada ángulo, y servian para dar luz á ciertas escalerillas, que hay en lo interior del Teatro, por las que se subia al pórtico superior, pues no la podian tomar por otra parte...

»Er la séptima grada del órden ecuestre hay dos puertas, una á cada ángulo... por las que entraban los caballeros á sus asientos, á cuyas puertas se subia por unas escaleras muy espaciosas que existen cubiertas con su bóveda, una á cada ángulo del Teatro... Sus escalones tienen 14 palmos de longitud, 3 de latitud, y un palmo y un cuarto de altitud...

por las que subian tambien los caballeros á sus asientos: sus

escalones tienen 6 palmos de longitud, uno y medio de latitud, y uno y un cuarto de altitud.

»A cada lado del Teatro existe un corredor... por cuyos corredores se transitaba á las escalerillas que habia en lo interior del edificio, que ya no subsisten, por las que supone el Dean Martí, bajaban los reos ó delincuentes á las cárceles. Se entraba á dichos corredores por dos puertas que hay, una á cada ángulo de la segunda grada popular... las cuales tienen 4 palmos de latitud, y 8 de altitud. Las argollas y cadenas que supone el Dean Martí, permanecian en la cárcel existente, ya no se ven: ella es tan lóbrega, que sobre estar en lo interior del edificio sin ventana alguna, solo tiene una puertecita muy pequeña para entrar en la misma.

»Como los senadores, caballeros, y los demas del pueblo tenian respectivamente sus entradas al Teatro por las puertas y escaleras de que ya he hecho mencion; las mujeres tambien tenian dos puertas para entrar á sus gradas en la parietina ó pared que circuye el Teatro á la parte del monte, una á cada ángulo: la de mano izquierda que está existente... es arqueada y tiene 13 palmos de altitud y 7 y medio de latitud. Luego que se pasa de ella, se divide en dos ramos ó dos escalerillas, la una hácia la mano derecha, y la otra hacia la izquierda, para subir las mujeres cómodamente á sus asientos; sus escalones tienen 6 palmos de longitud, uno y medio de latitud, y uno y un cuarto de altitud; y por mas vivas diligencias que he practicado por ver si podia descubrir en dichas cuatro gradas destinadas para las mujeres otras tantas escalerillas, como se reconocen en las demas gradas del Teatro, solamente he encontrado vestigios de una escalerilla, siendo muy regular que fuesen tambien nueve en la misma línea que las otras; pues habiéndose destinado á los caballeros y á los del pueblo nueve escalerillas para bajar ó subir á sus asientos, ó para irse cuando bien les pareciese, por la sobrada elevacion de las gradas, no era regular que hubiesen escaseado esta comodidad á las mujeres. Por lo que estoy firmemente persuadido que en dichas cuatro gradas habia tambien nueve escalerillas como en las restantes del Teatro; siendo igualmente verosímil que delante de dichas cuatro gradas hubiese su antepecho ó antemural, que sirviese de defensivo, y de una elevacion que no impidiese la vista del espectáculo á las mu-

»Como nuestro Teatro se construyó en descubierto, para poderle cubrir con toldo ó vela que defendiese á los concurrentes de los ardores del sol, en la pared exterior se dejaron dos piedras perpendiculares que salen 2 palmos de la pared: la de la parte superior tenia un agugero circular, y la de bajo un hoyo excavado en medio; por manera que, entrando un madero redondo por el agugero de la primera, se fijaba y aseguraba en el hoyo ó excavacion de la segunda, de tal modo que no podia resbalar ni inclinar á parte alguna. Toda la circunferencia de la pared del Teatro estaba llena de dichas piedras, distantes unas de otras 12 palmos; y á los maderos que fijaban en ellas ataban ciertas cuerdas que se aseguraban por delante en una entena 6 maroma muy fuerte que cruzaba desde un ángulo á otro del Teatro, y sobre las cuerdas se colocaba la vela tan bien asegurada que podia resistir cualquiera impetuoso viento: de cuyas velas usaron tambien los romanos en sus teatros y anfiteatros, y las hacian unas veces de lino y otras de seda, como la que hizo César bordada de estrellas de plata para ostentar su magnificencia; sobrepujando á todas las que hizo Neron de color de púrpura con estrellas de oro muy relucientes.

»A los ángulos de nuestro Teatro quedan vestigios de varios arcos, y en particular de los dos en donde estaban las puertas por las que entraban los senadores y caballeros... El de mano derecha se mantiene en el dia perfectamente formado, su altitud es de 32 palmos, y su latitud de 46. Las paredes sobre que estriban dichos dos arcos se elevan hasta 108 palmos, y esta era toda la altitud que tenia la pared del teatro á los ángulos, cuya elevacion se va disminuyendo en lo interior de la pared así como va subiendo á buscar el centro, en el que solo tenia 20 palmos de altitud, y esto es porque el monte sobre que está fundada dicha pared se eleva lo que falta para igualar con la que tiene á los ángulos; pues toda ella al estremo estaba igual y paralela Tomadas las medidas desde los ángulos de dicha pared tiene de circunferencia por la parte exterior 654 palmos, cuya dimension comprende todo el semicírculo del Teatro.

»Como este se construyó en el declive del monte, y por ello estaba espuesto á las furiosas avenidas de las aguas pluviales, cuya violencia podria ocasionarle algun daño; por la parte superior le repararon con dos murallas en forma de alas, que desviando los torrentes por los precipicios del monte, defendian dicho precioso edificio. Y por lo que mira al agua que llovia en lo interior del Teatro, por cierto agugero que había en el pavimento de la orchestra, el cual existe en el dia, se metia en el conducto ó acequia que se dispuso para su desagüe; y cruza por el pozo del centro....: bien que por el proscenio tambien se desahogaba mucha

porcion de ella.

»Este es el estado que en el dia tiene nuestro Teatro sa guntino. En él, cuando se quiera, pueden renovarse los an tiguos juegos escénicos haciendo el tablado ó foro para representar en el lugar que ocupaba el púlpito, como lo ejecuté yo cuando les renové en el citado año de 4785; cuya funcion no vista hasta entonces en nuestros tiempos, se publicó en una de las Gacetas de España. Y sin embargo de que el Dean Martí dice en su Carta que es capaz de mas de 9,000 personas aunque se dé á cada una un espacio pro porcionado de 2 palmos para poder estar con comodidad yo hago concepto que es capaz de 12,000 personas y aun mas; porque en el último dia de dichas funciones en que se juzgó por un juicio prudente de hombres juiciosos, que habrian concurrido 4,000 personas, advertí quedó mas de la mitad del graderío por ocupar, y las 4 gradas de encima

del pórtico superior.

"Su fundacion no me puedo persuadir haya sido de los romanos, como han juzgado algunos escritores, queriendo sea del tiempo de los Scipiones, y hecho á solicitud de estos á expensas del erario de Roma para manifestar su gratitud hácia los Saguntinos, que por haber querido sostener la fidelidad, nunca bastantemente ponderada á sus amigos y aliados los romanos, estimaron en mas quemarse vivos en sus propias casas y en la plaza de la ciudad, que rendirse á sus contrarios y enemigos los cartagineses. Y no falta quien atribuye su fundacion con el propio designio al Emperador Claudio Germánico, por lo aficionado que fué á levantar suntuosos y magníficos edificios. Pues yo siempre he hecho concepto que nuestro Teatro ya subsistia antes que los romanos señoreasen en España; y siguiendo la opinion del abate D. Xavier Lampillas , soy de sentir, que su fundacion fué de griegos; y me confirmo mas en ello por la lápida de caracteres desconocidos que subsistia en la ventanilla del vestuario ó corágia de la mano izquierda del Teatro, la cua iuntamente con otras de los mismos caracteres, que se cree ser de los primeros pobladores de España, coloqué en la Casa de Ayuntamiento de esta villa, extrayéndolas, de los parajes donde estaban, en virtud de comision que para ello tuve de su Real Magestad; y á buen seguro que si el abate Lampillas hubiese visto dicha lápide ó copia de ella, no hubiera temido afirmar que nuestro Teatro fué fábrica de tiempo anterior á la entrada de los romanos en España; ni recelaria tuviesen su opinion por paradoja no solo los italianos, sí tambien los españoles. Pues atribuyéndose á los primeros pobladores de Sagunto la obra tan celebrada de alfareria

por las varias inscripciones de dichos caracteres desconocidos, que se han encontrado en diferentes pedazos del barro saguntino, celebrado últimamente por el Excmo. Sr. Conde de Lumiares en la disertacion que publicó del mismo; no hay razon para que les privemos del buen gusto de levantar tan suntuoso y magnifico edificio como el de nuestro Teatro, mayormente cuando en él hemos encontrado inscripcion de los mismos caracteres grabada sobre un ladrillo grande de 3 palmos en cuadro, y de medio palmo de gordaria, obra de alfareria mas fuerte que los mas duros peñascos; de cuyos ladrillos se advierte en el dia una hilera en el pedazo de pared que hace frente al proscenio,.... sobre la cual estribaba el pórtico de los Senadores; en cuyo particular pocos de los que han venido á ver este Teatro han puesto la consideracion, con todo lo que dichos ladrillos están patentes yá la vista, formando como especie de moldura, puestos de liano, cargando el resto de la pared sobre ellos.

»Sobre la época en que se levantó nuestro Teatro no se puede formar seguro concepto. Pero si atendemos al tiempo en que se fundó la antigua Sagunto, y al en que entraron en ella los griegos de Zacynto, que segun aseguran algunos autores fue 200 años antes de la guerra de Troya; y á lo que nos dice Tito Livio, de que dicha ciudad en muy corto tiempo se hizo opulentísima, y que creció en muchas riquezas por el comercio que dilataron sus ciudadanos hasta las tierras mas remotas del Oriente; aunque le demos algun tiempo de consideracion, como por ejemplo 500 años, durante los cuales hubiese podido hacerse tan rica y opulenta como nos la pinta Livio, y con disposicion de poder levantar á costas de su erario tan soberbio edificio; habremos de confesar que su fundacion fue mas de 2,800

»Lo cierto es que nuestro Teatro saguntino es la admiracion de las gentes que vienen á verle, asi de la nacion como extranjeras y por ello se hace digno se ponga el mayor cuidado para que se conserve.»

#### FENOMENOS EXTRAORDINARIOS.

Entre las obras quirúrgicas del parisiense Ambrosio Parei, cirujano del Rey de Francia, hay un curioso tratado de monstruos y prodigios, del cual nos ha parecido conveniente publicar en el Semanario Pintoresco algunos dibujos con las noticias que en la citada obra los acompañan. Lo raro del tratado, lo voluminoso del libro en que se halla impreso (1), la antiguedad de su fecha, lo lejano del pueblo en que se hizo la edicion, y el estar escrito en latin, son circunstancias por las cuales podrá ser manejado en el original por un pequeño número de nuestres lectores: estas son las razones que nos han movido á dar de él aqui un extracto traducido.

«En el año de 1254 (dice el autor) una yegua parió en

<sup>(1)</sup> Este libro en fólio, que tiene 1164 páginas, sin contar con la portada, prefacio, introduccion é índice, se titula: Attesaurus Chipurgiae, continens praestastissimorun autorum, utpote, ambiosis parel parisiensis. Joannis tagacuti ambiani vimaci, lacom hollerii stempani, marisensis. Joannis tagacuti ambiani vimaci, lacom hollerii stempani, alphonsi ferraii neapoultani, jacobi donoi, michaelis angeli blondi, alphonsi ferraii neapoultani, jacobi donoi, et guillelmi fabriti fildani. Opera Chipurgica in quibus non solum perfectissima, tumores praete naturam, vulnera, ulcera, luxationes et fracturas ratio curandi; Verum etiam hamani corporis singularumque partium exactissima anatome; Curationes item multorum aliorum affectuum, rare observationes et varia medicamenta ad chipurgiam pertinentia demonstrantur. Ante quidem disjunctim edita; Nunc vero in unum collecta et ab omnibus mendis repurgata, per Petrum Ufenbachium, reipubl. Irancofurticosis ad Menum Physicum Ordinarium.—Francofurti, Prodit typis Nicolai Hoffmanni, Impensa Jacobi Fischeri Bibliopole.—Anno MDCX.n

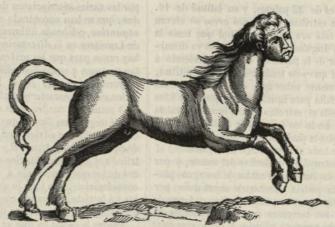


Figura del Potro con cara humana.

Verona un potro que tenia la cara completamente humana, al par que todo el resto de caballo. Poco despues estalló la guerra entre los toscanos y pisanos que encendió á casi toda la Italia. Por tanto quisimos pintar aqui la figura de aquel mónstruo.

«Casi al mismo tiempo que el pontífice máximo Julio II conmovió á toda la Italia y á la mayor parte del orbe cristiano contra Luis XII Rey de los franceses (de donde provi-

ne aquella gravísima batalla de Rávena el dia de Pascua de 1512, en la cual fue derrotado el ejército pontificio), nació en la misma ciudad de Rávena un mónstruo que tenia un cuerno en la parte alta de la cabeza, dos alas, un solo pie muy semejante al de las aves de rapiña, un ojo en la rodilla; era de los dos géneros masculino y femenino, con lo restante de hombre, segun puede verse en la adjunta figura.»



Figura del mónstruo de Rávena

# JUSTAS Y TORNEOS.

APUNTE HISTÓRICO.

A mediados del siglo XIV, el fanatismo por las justas y torneos, era tal entre los caballeros moros de Granada, que si bien se verificaban algunas veces para diversion de la corte de Audalla el Chico, corriéndose toros y cañas, sin embargo casi siempre tomaban un aspecto bélico; las cañas eran sustituidas por las lanzas, y los rejoncillos por la espada, resultando en definitiva la muerte de alguno de los combatientes; cuyo abuso fue, á no dudar, la causa principal de la division de bandos que formaron los caballeros moros, designados bajo el nombre de Cegries, Gomeles,

Abencerrages, Alarefes y otros, quienes sostuvieron durante mucho tiempo, las conocidas guerras civiles de Granada que desolaron el país.

Enojados los Cegries con la Reina mora, esposa de Audalla, porque distinguia un tanto á los del bando Abencerrage; imbuyeron al Rey contra estos últimos, y muchos fueron desterrados de Granada y aun asesinados: semjante injusticia decidió á los Abencerrages á convertirse al cristianismo y pasaron á engrosar las filas de los Reyes Católicos Isabel y Fernando, que por entonces se aprestaban á conquistar el reino de Granada.

No contentos los Cegries con esto, acusaron públicamente de adulterio á la Reina; y el Rey, siguiendo las leyes bárbaras del pais, segun las cuales se reconocia por mas hermosa aquella dama que defendida por un determinado caballero, vencia en el palenque; el mismo modo encargó

el Monarca la vindicta de su propio honor á la suerte de las ar mas; ordenando que se celebrase una justa en la cual pelearan los acusadores de la Reina con cuatro caballeros que esta eligiese por defensores: si vencian los primeros seria quemada viva por adúltera, y si los segundos declarada inocente: costumbres bárbaras que se han trasmitido hasta nuestros dias en las leves del duelo.

La siguiente carta que la Reina mora dirigió al caballero cristiano que servia á D. Fernando de Aragon, llamado D. Juan Chacon, Señor de Cartagena y casado con Doña Luisa Fajardo , hija de D. Pedro, Adelantado y Capitan gene ral del reino de Murcia, nos instruirá de lo ocurrido.

«La infeliz y desdichada Sultana, Reina de Granada, del »antiguo Moraicel hija; á ti D. Juan Chacon, Señor de Car-»tagena, salud para que con ella, ayudado de Dios Nuestro »Señor y de su Santísima Madre, puedas darme el favor que » mi gran necesidad te pide, con la cual muy grandemente »estoy puesta, por un testimonio que me han levantado unos »traidores caballeros, que son Cegries y Gomeles, diciendo »que violé con varon ageno el aposento Real de mi marido »y que delinquí con un noble caballero, llamado Albin-»Hamad, abencerrage, lo cual ha sido causa é instrumento »de que los caballeros Abencerrages fuesen degollados sin »culpa; y no obstante esto, haber por ello en esta desdicha-»da ciudad muchas guerras civiles, de las cuales se han se-»guido muchas muertes de caballeros; y lo que mas siento nes, que se haya puesto dolo en mi honra, tan sin culpa, »que si en espacio de quince dias no doy quien defienda »mi honra, se ha de ejecutar en mí la sentencia en que es-»toy condenada, que es á quemar. Y avisándome una cau-»tiva cristiana de tu valor, esfuerzo, piedad, virtud y bon-»dad, acordé de favorecerme de tí, pues eres padre de ne-»cesitados y vengador de agravios. Mi necesidad es grande, »pues soy mujer sola y triste; mi agravio es el mayor que nen el mundo se ha hecho, pues se han atrevido, traidores, ȇ poner mácula en esta triste Reina, y á levantarme lo que »jamás imaginé. Yo estoy afrentada y en el peligro dicho, »si no me socorres, soy perdida; no me niegues tu favor, »pues encomiendo en tus manos toda mi honra; y si por »ser yo infiel no me quieres favorecer, considera que no lo soy, que creo en Dios poderoso y en la Virgen Santa Ma-»ría su madre, en quien confio que alcanzarás gloriosa vic-»toria de mis enemigos, con la cual quedará libre mi hon-»ra, y se sabrá la verdad cierta; y confiada que te dolerás »desta desconsolada Reina. No mas.»

Sultana Reina de Granada.

A la cual contestó Chacon en estos términos.

«A tí Sultana, Reina de Granada, salud. Para que te pue-»da yo besar tus Reales manos, por la singular merced que »me haces en querer servirte de este humilde siervo, para »un negocio tan árduo, y de tanta gravedad. Muchos, y »muy principales caballeros hay en esta córte, á quien pu-»dieras mandar lo que á mi; y pues me lo mandas, obedezoco, y acepto lo que me pides, confiando en Dios, y en su »bendita madre, y en tu inocencia; y asi digo, que el úl-»timo dia del plazo partirémos á servirte yo, y tres caballe-»ros amigos, y no habrá falta. Encomiéndate á Dios, el cual »te guarde y defienda. De Talavera.»

D. Juan Chacon.

Efectivamente, el último dia del plazo fijado para defender la honra de la Reina, se hallaba esta con sus damas Zelina y Esperanza, colocada sobre un tablado enlutado frente a un gran palenque mandado construir al efecto, en el cual esperaban los cuatro caballeros acusadores, que eran, Ma-homad y Hamete, cegries, Mahandon, y Mahandin gomeles. Desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron aguardando los jueces del campo colocados al do derecho del tablado y los mantenedores; y ademas uede decirse que toda Granada agrupada en derredor del

palenque: poco despues de las dos un prolongado murmullo anunció la llegada de los llamados aventureros defensores de la Reina; y efectivamente, entraron en el palenque cuatro turcos, que eran los disfrazados caballeros cristianos, Don Manuel l'once de Leon, Duque de Arcos, descendiente de los Reyes de Xerica y Señores de la casa de Villagarcia; D. Alonso de Aguilar, D. Diego de Córdoba y D. Juan

El primero llevaba por divisa en el pendoncillo un leon de oro sobre escudo de campo blanco, y entre sus garras un moro á quien estaba despedazando con el siguiente

> «Merece mas dura suerte »Quien va contra la verdad, »Y aun es poca crueldad »Que un leon le de la muerte.»

D. Alonso de Aguilar llevaba en su escudo un aguila dorada, en campo rojo, en ademan de remontarse, sosteniendo con las garras la cabeza de un moro y el verso:

> «La subiré hasta el cielo »Para que dé mas caida, »Por la maldad conocida »Que cometió sin recelo.»

D. Diego de Córdoba llevaba una espada dorada sobre campo blanco, y en la punta clavada la cabeza de un moro, y debajo:

«Por los filos de la espada »Quedará con claridad, »El hecho de la verdad »Y la Reina libertada.»

Y D. Juan Chacon, un lobo en campo verde, en actitud de despedazar á un moro con el mote:

aPor su mal le devora.»

Hecha por los trompeteros la señal de batalla, se lanzaron los caballeros á la pelea; y la trabaron, D. Diego Fernandez de Córdoba con Mahomad; D. Manuel Ponce con Alí Hamete; D. Alonso Aguilar con Mahandon, y D. Juan Chacon con Mahandin; fueron muchos los actos de valor desesperado que hubo por una y otra parte; pero los moros fueron al fin vencidos y muertos no sin haber confesado en público su calumnia antes de espirar el traidor Mahomad, cegrí, viéndose en tierra, y sobre el pecho una rodilla de D. Juan Chacon.

«Ya no es menester darme mas heridas de las que tengo, »exclamó, porque esta postrera bastaba para echar del mun-»do á un tan gran traidor alevoso como yo; y pues me pe-»dis (vencedor caballero) que declare la verdad, yo lo diré. »Sabrás que habiendo muerto algunos de mi linage los del »bando Abencerrage, y á otros afrentado, y que valian »tanto con los Reyes, y que no nos podiamos vengar de »ellos, ordené yo que fuesen perseguidos los caballeros »Abencerrages, y por mi traicion fueron muertos sin cul-»pa. La Reina no debe cosa ninguna de lo que yo la levanté »acerca del adulterio de que fué acusada; esta es la verdad »llegado he á punto de decirla, y no hay otra cosa sino lo »que he dicho.»

Este fué el resultado afortunadamente favorable á la virtud é inocencia de la Reina mora, que se libró de morir en la hoguera como adúltera, segun sentencia de su mismo es-

Concluiré estos apuntes citando algunas de las leyes que se observaban en la antigüedad pora las Justas y Torneos, segun instrucciones dictadas por varios Monarcas entre ellos

Una vez publicada la Justa llamando á todos los caballe-

ros del reino y extranjeros, que quisieran combatir con los mantenedores del campo ó retadores; los que deseaban entrar en lid, mandaban sus escudos al palenque, para que fueran expuestos públicamente, por si habia home á denostarlos ó fembra injuriada por alguno de los dichos caballeros; caso de presentarse alguien en queja, se abria juicio entre el acusador y acusado y si resultaba cierto el delito, al lidiador se retiraba de la justa, pues no podian tomar parte en ella sino caballeros sin tacha.

En todo torneo debia nombrarse una Reina del dia que presidiese la funcion y de cuya mano debian recibir los caballeros el premio, que por lo comun eran tres; uno para el vencedor de la justa, otro para el mas diestro en el manejo de las armas y caballo, y otro para el mas galan; cuya eleccion la hacian, para los dos primeros, los jueces del campo, y para el último las mismas damas.

Como cortesía en el acto del combate se observaban, con

ligeras modificaciones, las siguientes reg'as.

Ningun caballero podrá usar otras armas ofensivas mas que espada y daga con filos embotados, las que serán antes examinadas y revistadas por los jueces destinados al efecto.

Como armas defensivas no se podrán usar peto ni espaldar, y sí cota de malla con antecuello debajo de la sopravesta, las que serán tambien revisadas.

No se podrá tirar estocada, sino solo tajo ó revés, y estos siempre dirigidos al tronco del caballero, y no á la cabeza y á los otros miembros.

Cada uno de los caballeros, deberá respetar á cualquiera otro, á quien en el acto de la embestida se le cayese la lanza, pues no seria honroso herir á un indefenso.

Tampoco podrán acometer dos ó mas caballeros á uno

A cualquiera caballero tapado que se presentase y admitiese á la pelea le será permitido conservarsu incógnito, pero deberá esto entenderse solo en el caso de ser vencido, pues vencedor, tendrá que descubrirse.

Los caballeros que justaren no deberán hacer mas de tres corridas, y el que en una de ellas rompa juna lanza contra otro será tenido en mas que el que no haya roto nin-

guna.

Si un caballero, ya retado, ya retador, rompiere dos lanzas y otro no mas que una, que esté la ventaja por el que rompiere las dos, y si por un acaso el que rompiere la una derribare el morrion del contrario se reputen iguales á entrambos; y asi mismo deberá entenderse de la espada y algunas otras armas á juicio de los heraldos y reyes de armas, pero que siempre se espresaba en el cartel de anuncio.

En la actualidad esta clase de diversiones guerreras están completamente en desuso, y si bien en casos dados se han querido renovar en este siglo, nunca han llegado, ni con mucho á semejarse á las de la antigüedad; tante por los crecidos gastos que son necesarios para disponerlas, cuanto por la poca inteligencia por parte de los que se han encargado de dirigirlas; debiendo esceptuar únicamente al Escelentísimo Sr. D. Juan de la Pezuela, capitan de caballeria que era en el año 1838, quien con motivo de la jura de nuestra Reina Doña Isabel II, organizó y dirigió en Barcelona, unas Justas y Torneos célebres por el lujo con que se verificaron y por la propiedad que se observó hasta en las mas insignificantes ceremonias.

EMILIO DE TAMARIT.

# UNA VIOLETA, POR DON MANUEL IBO ALFARO.

Dedicada á su querido amigo

DON BIENVENIDO V. CANO.

(Continuacion.)

La tia lo saludó con amabilidad; pero Adamina convertida en bermellon la palidez de su rostro, fijó los ojos en el suelo. Luego... se cruzaron entrambos esa mirada inexplicable que sucede á la primera noche de amor, y los dos jóvenes se sonrieron al oculto influjo de un poderoso iman.

Dulce fue la conversacion que entre ellos se sostuvo; y como dulce se deslizó con ella breve el tiempo; y temeroso Alfredo de hacerse molesto la primera noche que se ponia á sus órdenes, se retiró despues de mil felicitaciones con la tia, y despues de apretar la mano en silencio á la sobrina.

Cuando Alfredo llegó á su gabinete, se quitó los guantes, las botas, el sombrero y la levita; se puso las chinelas la hata y el gorro, y tomando un cuaderno con cubierta de tafilete azul, se sentó en la mesa de escribir.

Aquel cuaderno era su diario.

Despues de pasar algunas hojas manuscritas escribió en una estos renglones:

Viernes 10 de Abril de 1855.

Una de la tarde.

La noche del 9 de Abril fue el telon corrido á la primera parte del drama de mi vida. Mi infancia, mis recuerdos, mi cariño doméstico, todo ha quedado sepultado en él, y ha comenzado para mi una vida de amor. Adamina me ama; yo la adoro; y un hombre y una mujer que se adoran pueden disfrutar en esta vida los delicias del Paraiso. Adamina y yo disfrutaremos las delicias del Paraiso.

111.

Veinte dias habian trascurrido desde la noche en que Alfredo conoció á Adamina en el baile de la Marquesa de Visleflor.

Veinte dias son muy bastantes para familiarizar las relaciones de dos jóvenes cuando un amor puro y vehemente une sus cerazones; y como el amor que unia los de Alfredo y Adamina era mas puro que el sonreir de los ángeles, y mas vehemente que los rayos de un sol de estio; nuestros jóvenes se trataban ya con la misma confianza y libertad que si se hubieran conocido toda la vida. Hay mas: aquel amor no era cortesano; y en medio de la pasion voraz que abrasaba sus almas, ambos sentian una dulce languidez que se confundia con el amor de hermano, con los bellos placeres que ofrece la amistad.

La tia de Adamina, estaba como no podia menos de suceder, enterada de la situacion de su sobrina; le halagaban en estremo aquellas relaciones; y lo mismo que Adamina esperaba la llegada del padre de la jóven, para hablarle de semejante asunto.

Adamina por su parte habia esperimentado en pocos dias un cambio notable. Palideció su rostro, desvaneciose carmin de sus labios, se apagó el fuego de su mirada, pero una suave melancolía daba á sus facciones cierto aire de magestuosa languidez que la convertian en una virgen dormida.

Tambien Alfredo habia esperimentado su variacion; pero variacion que se presentaba con caracteres distintos.

Como poeta que era, como hombre dotado de inspiracion, habia vagado de contínuo su mente por los espacios imaginarios, siempre viendo fantasmas, siempre creando seres ideales mas ó menos bellos, mas ó menos vaporosos, que todos venian de contínuo á adular su imaginacion, á desva-

Pero hoy, una severa gravedad se ha apoderado de su rostro; su mente mas que nunca vaga por la region del deal; p ero todas sus creaciones reconocen un mismo tipo; este tipo es una mujer grabada en su corazon; esta mujer es

Alfredo y Adamina han renunciado á la sociedad de la corte. El uno vive exclusivamente para el otro; y los dos

viven solo para el amor.

Alfredo pasa el dia haciendo poesías; Adamina lo pasa bordando ricos pañuelos de Holanda, ó tules ó cenefas; y por la noche Alfredo busca á Adamina para leerle sus poesías, para ver sus bordados, para mirarse uno á otro, para sonreirse, para apretarse la mano, para estremecerse ambos, con la oculta y divina corriente que se infiltra en sus venas

al mirarse, al sonreirse, al apretarse la mano. Tan luego como el bello crepúsculo de mayo anunciaba las sombras místeriosas de la noche en las gratas florestas que riega el Manzanares, recogia Adamina la labor, su tia se retiraba de casualidad ó de intento, á evacuar algunos quehaceres domésticos; y la niña, de pechos ó sentada en el balcon, esperaba palpitante al objeto de su amor, que no

se hacia mucho de desear

Sentados los dos al frente de un espacioso campo; aspirando las brisas de un rio plateado; percibiendo el aroma de no lejanos jardines; y contemplando un cielo de arreboles, de plata y de zafir, se adormecian nuestros amantes mecidos por el purísimo arrullo del amor-

De este modo se deslizaron algunos dias.

Este fue el método de vida que Adamina y Alfredo siguieron desde la noche feliz que se conocieron en casa de la Marquesa de Visleflor.

.....Ahi teneis cortesanas, ahi teneis el poeta que en nadie fijaba su cariño; ahi lo teneis siendo un medelo de amor y de constancia, porque encontró la flor que busca-ba; porque escuchó el eco que anhelaba, porque halló su centro y salió de la esfera emponzoñada en que vosotros

Una noche en que Alfredo encontró á Adamina mas con-

tenta que de costumbre, la preguntó afanoso: ¿Qué tiene usted, Adamina, que está usted tan alegre?

-Que tengo de tener, respondió la niña sonriendo de gozo, que viene mañana mi papá, y hace tanto tiempo que no lo he visto ...

Tante tiempo llama usted á veinte dias que han trascurrido despues que está usted aqui..?

-Es que cuando me vine aqui, ya hacia un mes que no lo habia visto,

-¿Pues cómo?

-Como que por primera vez en la vida despues que murió mi madre, emprendió un largo viaje, segun él me dijo al marchar, para completar mi felicidad.

Alfredo se alarmó al escucharla, y volvió á preguntarle: -¿Y no le dijo á usted de qué modo iba á completar con

ese viaje la felicidad de usted?

-No me dijo mas que eso, repuso la niña con angelica inocencia: despues imprimió un beso en mi frente y partió.

Una amarga sospecha nació en el corazon de Alfredo, que lo tuvo pensativo algunos momentos. Pero Adamina dejó caer su mano entre las manos de su amante, mirándolo con acariciadora sonrisa; y Alfredo desechó aquella idea, no queriendo empañar con ella el cielo puro de amor, en que desde algun tiempo vivian sumergidos.

Cuando la tia de Adamina entró en el gabinete en cuyo balcon estaban sentados los tiernos jóvenes, convinieron los tres en que el mismo dia en que llegase el padre de Adami-

na, le enteraria la tia de las relaciones de su sobrina, y le pedirían permiso para su próximo enlace.

En este momento dieron las doce, hora en que Alfredo acostumbraba á retirarse. Lo hizo asi; mas aquella noche dejó muy satisfecha á la tia, y nadando en gratas esperanzas á la sobrina.

Pasado un cuarto de hora entró Alfredo en su gabinete, pero entraba meditabundo y como disgustado.

Dejó el baston, se quitó los guantes, y tomando su diario

Dos de Mayo.

Doce y media de la noche.

El ambiente de Madrid infunde amor esta noche: mi pasion sigue creciente: yo amo mas que nunca á Adamina, y este amor se ha apoderado de mi alma. Para mi ya, vivir es amar à esa joven; pero ; ay! una idea terrible se ha fijado en mi mente, y me asesina con su amargu-Ta. MI PADRE HIZO UN VIAJE PARA COMPEETAR MI FELICIDAD, me ha dicho. Su angélico corazon no conoce el oculto sentido de estas palabras. Adamina... querida Adamina; la violeta que me entregaste la noche en que te conoci; te la devolveré como te dije al pié de los altares... ó bajará conmigo á descansar en el silencio de la tumba ..?

(Se continuará.)

#### MADRID 26 DE NOVIEMBRE DE 1856.

# Sr. D. Rafael Coronel y Ortiz:

Muy Señor mio y querido amigo: en El Porvenir, periódico à que estoy suscrito, en el número 21, correspondiente al dia 24 del presente mes, en la seccion de Bibliografia, he leido con sumo placer un artículo que V. se ha servido dedicar á la crítica de mi novela titulada La bax—

servido dedicar a la critica de lin novela inchiada LA BANDERA DE LA VIRGEN DEL MONTE Ó LA MORA ENCANTADA.

Yo faltaria seguramente á un deber sagrado de gratitud
y de cortesanía, si al ver el aventajado juicio que V. ha
formado de mi humilde composicion, no tomara inmediatamente la pluma para manifestarle todo mi reconoci-

Me orgullece sobremanera la protexta que V. hace al final de su artículo, asegurando que al analizar mi obra, no ha estado V. subyugado por afeccion alguna que pudiera preocupar su espíritu; y que si ha marchado este libre en alas de esa franqueza desinteresada y pura, propia del hombro que comianza 4 vivir.

bre que comienza á vivir.

Me congratulo tambien al ver la justa importancia que V. da á las novelas históricas; y ojala que mi humilde ensayo, la novela mia de qué V. se ocupa, estimulára á los jóvenes que vienen detras de nosotros á cantar las glorias de nuestra adorada patria, separándose del trillado sendero de las traducciones, que apaga la inspiración y mata la literatura nacional.

No necesita el español salir á naciones extranjeras para templar su laud; basta levantar el velo del pasado, y se encuentra la poesia brotando á torrentes de nuestro suelo. Las cuentra la poesia protando a torrentes de nuestro suelo. Las generaciones que murieron ya, fueron heróicas sobremanera; los siglos por etros siglos ya empujados, fueron testigos de romancescas escenas; hable el poeta con aquellos siglos y con aquellas generaciones, y unos y otros prestarán á su lira con profusion, encantados sonidos de placer.

Continúe V., amigo mio, analizando las novelas españolas y estimule V. sobre todo á la juventud, con su natural persuasion, á que abandone ese prurito que se ha apoderado.

uasion, á que abandone ese prurito que se ha apoderado últimamente, de no hacer otra cosa que traducir al caste-llano toda clase de obras, sin mas título algunas para ello,

Vuelvo á dar á V. las mas expresivas gracias por la distincion con que me ha honrado , y á ofrecerme como siempre su amigo y S S. Q. B. S. M.

MANUEL IBO ALFARO.

### EL ULTIMO BENI-OMEYA.

LEYENDA MORISCA,

#### POR DON VENTURA GARCIA ESCOBAR.

Todo es lamentos y cuitas en las orillas del Bétis, tan tristes hoy y apenadas como ayer gratas y alegres. Pálidos y mustios rostros muestran do quiera las gentes;

muestran do quiera las gentes; suspiros lanzan los labios, lágrimas los ojos vierten.

De pavor huyen henchidos
unos de otros los vivientes,
cual si á Córdoba amagase la guerra, el fuego ó la muerte, Cesaron las ledas zambras,

y los alardes ecuestres; ni á toros se clavan hierros, ni rompen cañas ginetes.

Enmudecieron las trovas dulcísimas y corteses; ahogaron sus melodias

los arábigos rabeles.

Ni justan bravos los hombres,
ni hablan de amor las mujeres,
ni tienen celos las niñas, ni envidia las viejas tienen. En la mezquita los unos

humíllanse asaz dolientes: los otros con los derviches

los ofros con los derviches
astros y horóscopos leen.

Cual de partida se abrazan
los amigos y parientes;
llenos de dolor los bravos.
yertos de terror los débiles.
¿Qué, pues, en Córdoba pasa?
¿Qué de siniestro acontece
en la corte encantadora
del Califa de occidente?
¿Qué pasa?... ¡Tremendo caso!...
¡Azar temeroso y fuerte,
que pone al ánimo grima,
y al corazon estremece!...

Por las riberas del rio,
que murmura tristemente,
una aparicion divaga,

una aparicion divaga,
lúgubre, fatal, solemne.
Se forma en el ser del viento,
la tierra su pié no hiere;
de dia es cárdena sombra, fuego de noche parece.

Su melancólico aspecto enturbia la luz riente, su aliento al céfiro mancha; las aguas á su voz hierven

Los árboles caen sus frutas, marchitanse los claveles,

mudas se quedan las aves, las piedras pártense inertes.
Los canes huyendo ahullan en son áspero y doliente, y hasta las fieras del bosque su innata fiereza pierden.
Y en tanto de noche y dia

vagando el aciago huesped, con un acento punzante; cual la lengua de una sierpe;

En CALATAÑAZOR (canta cual trovador de la muerte,) ALMANZOR PERDIÓ EL TAMBOR!!... ¡Ay del misero creyente!...

Apenas en torno suenan de los muros Cordobeses,

cual del tártaro evocadas, estas cláusulas crueles.

estas cláusulas crueles, En pós del fantasma salen corredores y ginetes... pero á su voz se horripilan
y llenos de pavor vuelven.
Al fin, el Califa ordena,
Hixen, el ocioso y débil,
que, muerto ó vivo, le traigan
al pastor sus Bereberes.
Por que es de saber que, en forma
de pobre zagal imberbe

de pobre zagal imberbe, segun la crónica añeja,

segun la crónica añeja,
el fantasma se aparece.
Pero ni flechas le alcanzan,
ni los alfanges le ofenden;
ni manos tocarle logran,
ni brios vencerle pueden.
Pues cual espiral de humo,
móvil, vaporosa y feble,
que se la ve ante los ojos,
y al tocarla, no parece,
Asi el pastorcillo en medio
de soldados y corceles
como el humo, se desliza,
cual miebla se escapa ténue.
Y diz que de cuando en cuando
dar una mirada suele,
que deja ciegos los hombres,
y yertos los palafrenes.

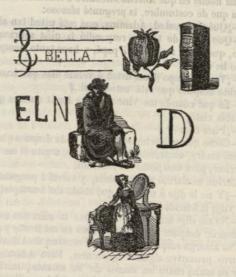
y yertos los palafrenes.
Y en tanto, orillas del rio,
que murmura tristemente,
tornando al cantar punzante,
como el arpon de la sierpe;
EN CALATAÑAZOR (Canta

en trova de llanto y muerte,) ALMANZOR PERDIÓ EL TAMBOR... para siempre... para siempre!...

# SOLUCION DEL GEROGLIFICO ANTERIOR,

El A, B, C, de la Cartilla da enojo é infunde pavor à los niños, y es en realidad engorroso.

#### -mos and resignate GEROGLIFICO.



Director y propietario, D. MANUEL DE ASSAS. Redaccion y Administracion, calle de Vergara, 4, principal izquierda.

Madrid -- Imprenta á cargo de Joaques Rexé, calle de la Union, 3, bajo.